PAN VERACRUZ

VALORES PARA GANAR

CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las veinte horas con cincuenta y dos minutos del día cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos la convocatoria a sesión ordinaria del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el estado de Veracruz, emitida por el presidente de este mismo órgano, a celebrarse el día cinco de diciembre de dos mil veinticuatro a las veintidós horas, en modalidad virtual, a través de la plataforma Zoom Meeting. ----------

---

Andrea Vanesa Martínez Galicia, secretaria general del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ----------

---

---------- **DOY FE.**

CDE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL
2022 - 2024

04 DIC 2024

RECIBIÓ: Jesicca
ENTREGÓ: Gabriel
HORA: 06:56 PM XALAPA, VER.

PAN VERACRUZ | VALORES PARA GANAR

Oficio PAN/CDE-VER/PRES/2024/356

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 4 de diciembre de 2024.

Mtra. Andrea Vanesa Martínez Galicia.
Secretaria general del Comité Directivo Estatal del
Partido Acción Nacional en el estado de Veracruz.
PRESENTE.

El que suscribe **Federico Salomón Molina**, presidente del Partido Acción Nacional en el estado de Veracruz; con fundamento en los artículos 75 y 77 de los Estatutos Generales; 76, inciso N, y 77, inciso B, del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales, ambos del Partido Acción Nacional, comparezco por medio del presente para instruirle atenta y respetuosamente que la Secretaría General a su digno cargo convoque a las y los miembros del Comité Directivo Estatal y a los titulares de las secretarías que lo integran, para celebrar sesión extraordinaria este 5 de diciembre de 2024 a las 22:00 horas, en modalidad virtual, a través de la plataforma Zoom Meeting, para desahogar el siguiente

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista y declaración del quórum.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

3. Propuesta y en su caso, aprobación, de las o los titulares de diversas secretarías del Comité Directivo Estatal para su correspondiente designación por la Comisión Permanente estatal, de conformidad con los artículos 75 inciso *B* y 76 inciso *C* del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

5. Clausura.

Sin otro particular, me despido quedando a tus distinguidas órdenes.

"Por una Patria ordenada y generosa, y una vida mejor y más digna para todos"

Federico Salomón Molina.
Presidente del Comité Directivo Estatal
del Partido Acción Nacional.

CCP ARCHIVO